

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2020/06/24
PARA LA SOLICITUD No. 47230 DEL 2020/06/09**

JUSTIFICACION:

contratar veintinueve(29) vigías para el Acompañamiento de los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad así mismo identificar posibles riesgos monitorear y mediar con la ciudadanía.

Este apoyo asistencial resulta necesario e indispensable, no solo para cumplir oportunamente con los requerimientos realizados por la personería local en los comités de Seguridad y Convivencia realizados los días 28 de febrero de 2020 evidenciado en el acta No 1 y el 30 de marzo de 2020 evidenciado en el acta No 2 y el Teniente Coronel de la estación quinta de Usme Pedro Fernando Bonilla en el requerimiento No S-2020 /COSEC-2-STPO5-29.25, dando cumplimiento al proyecto de inversión 1411 denominado ¿Seguridad, compromiso de todos¿

Conforme a lo anterior, la contratación de los treinta (30) vigías resulta necesaria para responder adecuadamente a los nuevos retos y expectativas que propone el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de USME 2017-2020 ¿USME MEJOR PARA TODOS: PRÓSPERA, SEGURA, ORDENADA, EDUCADA Y CON CULTURA CIUDADANA¿ en el eje, objetivo y estrategia descrita.

OBJETO:

¿PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIAS EMANADAS POR EL ÁREA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME¿

VALOR: \$ 374.754.443,00

PLAZO: 6 Mes(es) 20 Dia(s)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 6

SOLICITUD DE PERSONAL: SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES: PERSONAL REQUERIDO POR LA PERSONERIA LOCAL Y EL COMANDANTE DE LA ESTACIÓN QUINTA DE USME.

DESCRIPCION SOLICITUD DE PERSONAL

ESTADO	# NO HAY	# DE PERSONAS	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL- RELACIONADA-LABORAL			FORMACION	ESPECIALIZACION EQUIVALENCIA	OBSERVACIONES
					AÑOS-MESES	AÑOS-MESES	AÑOS-MESES			
Expedido	20476	29	17 junio 2020	15 agosto 2020	0-0	0-0	3-1	BACHILLER	No Aplica	No Aplica

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
1411 SEGURIDAD, COMPROMISO DE TODOS		374.754.443

Objetivo: Fortalecer las redes de seguridad ciudadana en los territorios mas expuestos a las conflictividades, las violencias y los delitos en la localidad de Usme.

Meta: VINCULAR 3000.0 PERSONAS A EJERCICIOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA

Rubro: 3.3.1.15.03.19.1411

RECURSOS
DISTRITALES 374.754.443

Gerente: MABEL ANDREA SUIA TOLEDO

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - USME

Solicitante: IVÁN ANDRÉS IBARRA

29

005 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

01 - UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 360

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

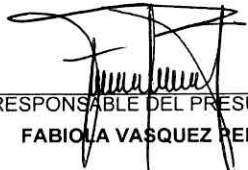
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-03-19-1411-000	Seguridad, compromiso de todos	374,754,443.00
TOTAL:		374,754,443.00

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIAS EMANADAS POR EL AREA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE LA ALCALDIA LOCAL DE USME.

Se expide a solicitud de MABEL ANDREA SUA TOLEDO, ALCALDESA LOCAL, ALCALDIA LOCAL DE USME, mediante oficio número 47230 de junio 24 del 2020.

Bogotá D.C., 24 de junio del 2020.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
FABIOLA VASQUEZ PEDRAZA